



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS ✓

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL les invita a participar en el proceso de Comparación de Precios de referencia No. **MISPAS-CCC-CP-2019-0045**, a los fines de presentar su mejor oferta para la “**Adquisición de Materiales e Insumos para el Laboratorio de Rabia**”. ✓

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con todas las especificaciones técnicas indicadas en las fichas técnicas de los productos de la Lista de Bienes, así como la eficacia de los bienes y servicios requeridos, y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y garantía. ✓

Los oferentes presentarán su oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), **presentando una Garantía de Seriedad de la Oferta** que consiste en el **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la Oferta Económica, indicada en el Artículo No.112, literal b del Reglamento de Compras y Contrataciones, aprobado mediante Decreto No.543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, la cual consistirá en una Póliza de Seguros, a disposición de la Entidad Contratante y vendrá incluida en la Oferta Económica “sobre B”, **con una vigencia de 60 días hábiles** (se excluyen los fines de semana y días feriados), **contados a partir de la apertura y lectura de las Ofertas Económicas “sobre B”**. ✓

DE NO PRESENTAR DICHA GARANTÍA, SU OFERTA QUEDARÁ DESCALIFICADA SIN MAS TRÁMITE. ✓

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006). ✓

La fecha límite para la presentación de su Oferta Técnica “Sobre A”, recepción de su Oferta Económica “Sobre B”, y entrega de catálogo, será el día martes trece (13) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), hasta las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana (09:45 A.M.), en la División de Compras del Ministerio de Salud Pública. ✓

El oferente deberá entregar sus ofertas en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:**
- **Referencia del Procedimiento: Comparación de Precios No. MISPAS-CCC-CP-2019-0045.**
- **Presentación de Ofertas: Los documentos deberán ser entregados debidamente completados y firmados por el representante legal de la empresa, en UN (01) ORIGINAL Y DOS (02) COPIAS, a máquina o computadora en una carpeta contentiva con los documentos de cada oferta (Oferta Técnica “Sobre A y Oferta Económica “Sobre B”).**

I. DOCUMENTOS REQUERIDOS A PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICA “SOBRE A” ✓

A) Documentación Legal o Credenciales: ✓

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**Formulario SNCC.F.042**). (No **Subsanable**).
2. Formulario de Presentación de Oferta (**Formulario SNCC.F.034**). (No **subsanable**)
3. Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas al día, con su rubro correspondiente.
4. Presentación de Catálogo de muestras. (**No Subsanable**)
5. Copia de la cédula del responsable legal del contrato (persona física o empresa).
6. Certificación emitida de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra vigente (al día) a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”, en el pago de sus obligaciones fiscales, con no más de treinta (30) días de haberse expedido.
7. Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”,
8. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra vigente (al día) a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”, en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, con no más de treinta (30) días de haberse expedido.

B) Documentación Técnica: ✓

1. Carta dirigida al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, detallando los bienes que se ofrecen, de acuerdo a las especificaciones de las fichas técnicas de los productos solicitados.
 1. Carta compromiso de entrega inmediata.



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

Nota: El oferente participante deberá tener los bienes ofertados disponibles para entrega inmediata a partir de la Notificación de la Orden de Compras.

Los Bienes a entregar a requerimiento, el proveedor debe tener en su almacén, disponibles para entrega inmediata.

2. Carta de garantía de los bienes.

II: DOCUMENTOS REQUERIDOS A PRESENTAR EN LA OFERTA ECONÓMICA “SOBRE B”: ✓

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica, debidamente completado, sellado y firmado por el representante legal de la empresa. **(Formulario SNCC.F.033). No Subsanable.**

Nota: En este formulario el oferente debe detallar el bien o servicio a ofrecer, según las especificaciones indicadas en las Fichas técnicas.

2. Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente al **UNO POR CIENTO (1%)** del monto de la oferta económica presentada, **no subsanable. Con una vigencia de 60 días hábiles** (se excluyen los fines de semana y días feriados), **contados a partir de la apertura y lectura de las Ofertas Técnicas “sobre B”.**

Nota: Estos documentos deberán ser entregados dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades que rige este proceso.

III: REQUERIMIENTO: ✓

- “Adquisición de Materiales e Insumos para el Laboratorio de Rabia”, de referencia No. **MISPAS-CCC-CP-2019-0045.**

NO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDAS
1	CP-001	SIERRA ELECTRICA ✓	02 ✓	UNIDAD
2	CP-002	SIERRA MANUAL ✓	02 ✓	UNIDAD



Ministerio de Salud Pública
"Año del Innovación y la Competitividad" ✓

3	CP-003	CUCHILLO PARA AUTOPSIA	02 ✓	JUEGOS
4	CP-004	CUCHARA ESPATULA	04 ✓	UNIDAD
5	CP-005	ESPATULA	04 ✓	UNIDAD
6	CP-006	CUCHARA PARA NECROPSIA	12 ✓	UNIDAD
7	CP-007	TIJERA PARA NECROPSIA	24 ✓	UNIDAD
8	CP-008	PINZA PARA NECROPSIA	24 ✓	UNIDAD
9	CP-009	PINZA DE DISECCION PARA NECROPSIA	24 ✓	UNIDAD
10	CP-010	CUBETA DE ACERO INOXIDABLE	04 ✓	UNIDAD
11	CP-011	HOJA DE BISTURI	36 ✓	UNIDAD
12	CP-012	MANGO PARA BISTURI	04 ✓	UNIDAD
13	CP-013	GAFAS DE PROTECCION	05 ✓	UNIDAD
14	CP-014	GUANTES DE LATEX GRUESO	24 ✓	UNIDAD
15	CP-015	TAPA BOCA (MASCARILLA)	200 ✓	UNIDAD
16	CP-016	PIPETAS AUTOMATICAS 0.1-1µl	01 ✓	PARES
17	CP-017	PIPETAS AUTOMATICAS 0.5-10µl	01 ✓	UNIDAD
18	CP-018	PIPETAS AUTOMATICAS 2-20µl	01 ✓	UNIDAD
19	CP-019	PIPETAS AUTOMATICAS 5-50µl	01 ✓	UNIDAD



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

20	CP-020	PIPETAS AUTOMATICAS 10-100 μ l	01 ✓	UNIDAD
21	CP-021	PIPETAS AUTOMATICAS 20-200 μ l	01 ✓	UNIDAD
22	CP-022	PIPETAS AUTOMATICAS 100-1000 μ l	01 ✓	UNIDAD
23	CP-023	PIPETAS AUTOMATICAS 500-5000 μ l	01 ✓	UNIDAD
24	CP-024	PIPETAS AUTOMATICAS 1000-10000 μ l	01 ✓	UNIDAD
25	CP-025	MANDRIL DE LABORATORIO	24 ✓	UNIDAD
26	CP-026	OVEROL SIZE L	07 ✓	UNIDAD
27	CP-027	OVEROL SIZE XL	07 ✓	UNIDAD
28	CP-028	PIPETIADOR AUTOMATICO	02 ✓	UNIDAD
29	CP-029	SOPORTE CIRCULAR PARA PIPETAS VOLUMETRICAS	06 ✓	UNIDAD
30	CP-030	SOPORTE TIPO CARRUSEL P/PIPTAS AUTOMATIZADAS	06 ✓	UNIDAD
31	CP-031	PIPETAS AUTOMATIZADAS MULTICANAL 5-50 μ l	02 ✓	UNIDAD
32	CP-032	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 0.1-1 μ l (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
33	CP-033	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 0.5-10 μ l (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
34	CP-034	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 2-20 μ l (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

35	CP-035	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 5-50µl (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
36	CP-036	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 10-100µl (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
37	CP-037	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 20-200µl (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
38	CP-038	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 100-1000µl (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
39	CP-039	TIPS PARA PIPETAS AUTOMATIZADAS 500- 5000µl (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
40	CP-040	TIPS P/ PIPETAS AUTOMATIZADAS 1000-10000µl (1x1000unidades)	02 ✓	PAQUETE
41	CP-041	CONTENEDOR PARA LA MUESTRA DE CEREBRO (1x200unidades)	01 ✓	CAJA
42	CP-042	MORTERO CON PASTILLO	24 ✓	UNIDAD
43	CP-043	PORTA OBJETOS DE DOS PORCILLOS	252 ✓	UNIDAD
44	CP-044	CUBRE OBJETOS	250 ✓	UNIDAD
45	CP-045	CAJAS DE ALMACENAMIENTO DE PLACAS	24 ✓	UNIDAD



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

46	CP-046	TUBOS DE ENSAYO (1x100unidades)	10✓	CAJA
47	CP-047	SISTEMA DE TINCION	08✓	UNIDAD
48	CP-048	ESTANTE DESLIZANTE PARA TINCION	08✓	UNIDAD
49	CP-049	BOTELLA DE LAVADO	12✓	UNIDAD
50	CP-050	CONTENEDOR DE OBJETOS PUNZANTES	06✓	UNIDAD
51	CP-051	PAPEL PARA EL AUTOCLAVE (ROLLOS)	06✓	UNIDAD
52	CP-052	CRONOMETRO DIGITAL CON ALARMA	04✓	UNIDAD
53	CP-053	HIELERA PARA EL TRANSPORTE DE MUESTRAS	06✓	UNIDAD
54	CP-054	GAFAS DE BIOSEGURIDAD	06✓	UNIDAD
55	CP-055	BOLSAS PARA DESECHOS BIOLOGICOS 80x 110 cm (1X100 unidades)	01✓	CAJA
56	CP-056	BOLSAS PARA DESECHOS BIOLOGICOS 60x 90 cm (1X100 unidades)	01✓	CAJA
57	CP-057	BOLSAS PARA DESECHOS BIOLOGICOS 50x70 cm (1X100 unidades)	01✓	CAJA
58	CP-058	BOLSAS PARA DESECHOS BIOLOGICOS 45x 60 cm (1X100 unidades)	01✓	CAJA



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

59	CP-059	GUANTES DE NITRILO SIZE MEDIUM (1x100 unidades)	20 ✓	CAJA
60	CP-060	MASCARILLA (1x50 unidades)	20 ✓	CAJA
61	CP-061	JERINGA DE INSULINA (1x100 UNIDADES)	05 ✓	CAJA
62	CP-062	BATA BIOSEGURIDAD SIZE M (1x100unidades)	10 ✓	CAJA
63	CP-063	BATA BIOSEGURIDAD SIZE L (1x100 unidades)	10 ✓	CAJA
64	CP-064	BAJA LENGUA (1x1000 unidades)	02 ✓	CAJA
65	CP-065	LAPIZ MARCADOR NEGRO (1x12 unidades)	01 ✓	CAJA
66	CP-066	LAPIZ MARCADOR AZUL (1x12 unidades)	01 ✓	CAJA
67	CP-067	FRASCO DE COPLIN	12 ✓	UNIDAD
68	CP-068	MATRAZ DE CULTIVO CELULAR 25cm ³	12 ✓	UNIDAD
69	CP-069	MATRAZ DE CULTIVO CELULAR 75cm ³	12 ✓	UNIDAD
70	CP-070	MATRAZ DE CULTIVO CELULAR 150cm ³	24 ✓	UNIDAD
71	CP-071	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	06 ✓	UNIDAD



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

IV: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación, llamado a participar en el proceso.	Viernes dos (02) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
2.	Adquisición de los Términos de Referencias/Fichas Técnicas/Listado de Bienes en físico.	Desde el viernes dos (02) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), hasta el martes trece (13) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), en la División de Compras y Contrataciones.
3.	Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el miércoles siete (07) de agosto del año dos mil diecinueve (2019). a las doce (12:00 PM.).
4.	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el viernes nueve (09) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
5.	Proceso de registro; Recepción de Ofertas Técnicas “Sobre A” ; Recepción de Ofertas Económicas “Sobre B” ; Entrega de catálogo.	Martes trece (13) de agosto del año dos mil diecinueve (2019) hasta las nueve cuarenta y cinco minutos de la mañana (09:45 A.M.), en la División de Compras y Contrataciones .
6.	Apertura y Lectura de “Sobre A” Ofertas Técnicas.	Martes trece (13) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), a las diez y quince minuto de la mañana (10:15 A.M.), en la División de Compras del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sitio en la calle Héctor Homero Hernández, esquina Avenida Tiradentes, Santo Domingo, D. N.
7.	Verificación, Validación y Evaluación del contenido de las propuestas técnicas “Sobre A”.	Martes trece (13) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
8.	Notificación de resultados de la evaluación de las propuestas técnicas “Sobre A” y notificación de errores u	Martes trece (13) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”



9.	Período de subsanación de ofertas.	Desde el martes trece (13) agosto del año dos mil diecinueve (2019), hasta las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), hasta el jueves quince (15) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), en la Dirección Jurídica del MISPAS, ubicada en el segundo nivel.
10.	Notificación de Oferentes habilitados para la presentación de propuesta económica “Sobre B”.	Lunes diecinueve (19) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
11.	Apertura y Lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”.	Martes veinte (20) de agosto del año dos mil diecinueve (2019) a las nueve y treinta minutos (09:30 A.M.), en la División de Compras y Contrataciones, sito en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
12.	Evaluación de Ofertas Económicas “Sobre B”.	Martes veinte (20) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
13.	Elaboración de Acta de Adjudicación.	Viernes veintitrés (23) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
14.	Notificación y Publicación de Adjudicación.	Lunes veintiséis (26) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
15.	Plazo para presentar los documentos para contrato y la Constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato.	Hasta el lunes dos (02) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).
16.	Suscripción del Contrato.	Hasta el lunes nueve (09) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).
17.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Inmediatamente después de suscrito por las partes.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación de credenciales legales, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE.**
2. Evaluación de credenciales técnicas, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE.**



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

- **Nota:** Para aclaraciones de cualquier requisito del bien solicitado el oferente debe gestionar las mismas durante el periodo de consulta establecido en el cronograma de actividades que rige este proceso.
- 3. Evaluación de catálogos bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**, tomando en consideración que las mismas cumplan con lo siguiente:
 - a) Deben ser entregadas según las indicaciones de las Fichas Técnicas.
 - b) Que cumplan con los estándares de calidad y certificación del bien solicitado.
- 4. Evaluación de la oferta económica

Elegibilidad: Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes o servicios ofertados cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los Términos de Referencia.

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos y las Especificaciones Técnicas para posterior selección de la propuesta de menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.

Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de las credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas presentadas bajo la modalidad antes expuesta de **CUMPLE/NO CUMPLE**, según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder así a determinar las propuestas que quedarán habilitadas para la apertura de la Oferta Económica “Sobre B” y finalmente una evaluación económica para definir menor precio ofertado. ✓

Los oferentes/participantes que no superen las evaluaciones credenciales y técnicas, que serán realizadas por los peritos designados al efecto, ni presenten las subsanaciones correspondientes en el plazo oportuno, las cuales les serán notificadas además de la vía escrita, in voce en el proceso de apertura de las Ofertas Técnicas “Sobre A”, no podrán optar por la lectura de su Oferta Económica “Sobre B”.

VI. FUENTE DE RECURSOS: ✓

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil diecinueve (2019), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

VII. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días a partir de que el área requirente emita constancia de Recibido Conforme de los bienes, las facturas se emitirán por la cantidad y el valor del bien suministrado a requerimiento.

En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYME no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago a partir de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

El pago se realizará sujeto a las cantidades generadas y lo establecido en el contrato.

VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

IX. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las Veedurías son el mecanismo de control social, que de manera más concreta, acerca a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría de **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, a través de los siguientes datos:

COMISIÓN DE VEEDURÍA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
BERNARDO VEGA Historiador y Economista Teléfono /809-566-3232. Correo: bernardovega@claro.net
FERNANDO CONTRERAS



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

Gastroenterólogo Teléfono /809-222-4575. Correo: drfernandocontreras@gmail.com
ELENA VILLEYA DE PALIZA Empresario y Presidente de Educación. Correo: e.villeya@claro.net.do/ Tel: 809-567-8736 Ext. 8265
PATRICIA LEÓN Correo: patricialeon@claro.net.do Tel: 809-222-5536
CASIMIRO VELASCO Endocrinólogo/ Correo: casimirovelasco@drvelasco.com Tel: 809-224-2909
MIGUEL ANTONIO MONTALVO BATISTA Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) Correo: montalvomd@hotmail.com Tel: 809-224-3679
REVERENDO LORENZO MOTE KING Director ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas en Representación de las iglesias Evangélicas Correo: imotaking@yahoo.es Tel: 809-996-6050

X. ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS: ✓

TIEMPO DE ENTREGA: ✓

Los **bienes adjudicados** deben ser entregados en 24 horas, a partir de la **Notificación de la Orden de Compra**.

Nota: Esta Orden de Compra se emitirá una vez agotados los protocolos internos y suscritos el contrato entre las partes.

A los adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados les será cancelada la adjudicación y la Orden de Compra y se les rescindirá su contrato sin más trámite. Así también se le aplicarán las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

virtud de su Reglamento de Aplicación Decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012) de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes o servicios serán entregados en la Sede Central del MISPAS, presentando el Conduce original y copia de la Orden de Compras. La entidad contratante podrá disponer que la entrega sea realizada en otro lugar en cuyo caso lo notificará al adjudicatario por escrito.

CONTACTO PARA ENTREGA:

Las entregas de los bienes o servicios contratados serán coordinadas con la División de Suministros del Ministerio de Salud, ubicada en las oficinas de la Dirección Administrativa en el 3er piso de la sede central. Teléfono 809-541-3121, ext. 2540.

XI. CUMPLIMIENTO CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INSTITUCIÓN:

Todos los oferentes/participantes estarán obligados a cumplir con el **Código de Ética** de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, so pena de aplicación de sanciones.

Enlace web para visualizar el Código de Ética del Ministerio de Salud:

http://www.msp.gov.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf

XII. DOCUMENTACION PARA CONTRATO:

El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

1.- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato correspondiente al **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación. Esta deberá ser obligatoriamente entregada por los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (US\$10,000.00), mediante una póliza de seguro o garantía bancaria de una entidad reconocida con una vigencia de nueve (9) meses dentro del plazo de CINCO (05) días hábiles contados a partir de la Notificación de la Adjudicación.



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

- 2.- Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- 3.- Lista de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- 4.- Nómina de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- 5.- Poder especial de representación original y vigente, en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (No. de Referencia) que se está autorizando.
- 6.- Declaración Jurada en original, donde se manifieste que no se encuentre afectado por las prohibiciones del artículo 14 de la Ley No. 340-06, legalizado por un Notario Público.

XIII. NOTARIZACIÓN DE LOS CONTRATOS: ✓

El contrato será notariado por un Notario Público con facultad para tales fines. Este funcionario será elegido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, esto de acuerdo a la lista enviada por el Colegio de Notarios de la República Dominicana. Así mismo la relación entre el notario y el oferente adjudicatario será regida según la escala establecida en el artículo 66 de la Ley 140-15, que regula el notariado dominicano e instituye el Colegio Dominicano de Notarios. Siendo los gastos de notarización del contrato cubiertos por el/los oferente (s) que resultara (n) adjudicados en el presente proceso.

Nota: La fecha del pago de motorización serán cinco (05) días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

El Comité de Compras y Contrataciones aclara que los gastos de notariado del contrato serán cubiertos por el/las Oferente (s) que resulten adjudicados en el presente proceso, según la escala establecida en el art. 66 de la ley No. 140-15, que regula el notariado dominicano e instituye al Colegio Dominicano de Notario.

Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o pormenores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad” ✓

Nombre: Shyam Fernández Vidal
Departamento: Depto. De Compras y Contrataciones
Nombre de la Entidad Contratante: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Dirección: Calle Héctor Homero Hernández Esq. Tiradentes
Teléfono: 809-541-3121 Ext. 2100
E-mail: karen.jimenez@ministeriodesalud.gob.do

Atentamente,

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ✓

